

tres oficiales fueron luego fusilados en San Luis, y los veinte soldados en Villela.

El empeño que tenían los realistas por escarmentar y destruir á los insurgentes daba algunas veces resultados contrarios á los que esperaban; porque cuanto mas activa y sangrienta era esta persecucion, tanto mayor era la necesidad, en que se ponía á los perseguidos de formar reuniones, ó de ocultarse en cavernas, en que pudiesen estar á cubierto, y tener la seguridad de mantener siquiera la vida, aunque fuese por poco tiempo. Sean cuales fueren los males, é inconvenientes, que originaron las manobras, y pasos dados por Don Ramon Rayon, nunca se podian poner en paralelo con las calamidades y desgracias, que con la fortificacion de Cópore se experimentaban en el país, y particularmente en las provincias limítrofes, y lugares inmediatos.

CAPITULO V.

Se estableció el sitio de Cópore.—Se celebró consejo de guerra, en el que se dispuso un asalto, el que malogrado con pérdida se levantó el campo.—Descripcion de Cópore.—Iturbide formó un simulacro de la batalla de Calderon, al que concurrió Guizarnótegui, el que hizo fusilar á muchos hombres que se habian reunido para un rodeo.—El Congreso acordó que los tres poderes se dirigieran á Tehuacan, y que antes se nombrara una junta subalterna, la que posteriormente se situó en Jaujilla.—Llega á México el Virey Apodaca, y dispone la ocupacion del fuerte en la mesa de los Caballos.—Descripcion del cerro y de las fortificaciones construidas para la defensa.—Se comienzan los ataques, y se hace una tremenda carnicería en los que se hallaban en el interior.—Se expiden cédulas de indulto, el que obtienen varios individuos.—Morelos fué aprehendido y fusilado.

En 28 de Enero del año de 1815, se estableció el sitio de Cópore con una fuerza de tres mil hombres de todas armas; pero la guarnicion la componian setecientos, con treinta y cuatro cañones de todos calibres, y suficiente acopio de víveres y municiones, sin que faltara la agua porque corre un arroyo por el mismo cerro. El 3 de Febrero se celebró por los sitiadores un consejo de guerra, para manifestar las dificultades que se presentaban para llevar el sitio adelante. Llano se resolvió á dar el asalto, que le encomendó á Iturbide, por una orden, que le comunicó el 3 de Marzo; y dispuestas al efecto las fuerzas necesarias, se distribuyeron en cuatro columnas, las cuales marcharon al asalto en la madrugada del dia cuatro; y habiéndose acercado mucho la primera, el centinela que estaba en la trinchera hizo fuego, el que inmediatamente se generalizó: y sin embargo, de que entonces llegó la segunda columna, como sin escala no podia subir al parapeto, tuvieron ambas que retirarse con la gran pérdida de veintisiete muertos, otros tantos heridos de gravedad, entre los que se comprendian los tenientes D. Juan José Coda-

Ilos y D. Pablo Obregon, treinta levemente, y catorce contusos: las otras dos columnas no entraron en accion. Llano en vista del mal resultado que esta tuvo, celebró un consejo de guerra, y en consecuencia levantó su campo en el día seis de Marzo. Iturbide volvió á la provincia de Guanajuato, y se situó en Ario, de donde se dirigió á Páztcuaro.

El cerro de Cóporo, presentaba un frente defendido por cuatro baluartes: tres baterías en los intermedios, formadas con arquillos, un foso de bastante anplitud; y á distancia como de treinta ó cuarenta varas de este, una estacada ó tala de árboles de espino. La guarnicion la componian mas de setecientos hombres, de los cuales tan solo cuatrocientos estaban armados con fusil, y los demas eran artilleros, é indios destinados á rodar piedras sobre los asaltantes. Habia treinta y cuatro cañones de todos calibres, abundancia de víveres y municiones, y agua que corria por el mismo cerro. Los sitiadores abrieron un camino para subir artillería á una altura en que se situó una batería, que rompió el fuego sobre la plaza el dos de Febrero. En cinco del mismo, se celebró un consejo de guerra, en el que se propuso que se atacara por el frente, lo que se le encargó á Iturbide, el cual manifestó, que solo tendria buen éxito, si se lograba sorprender á los sitiados; pero no habiéndose logrado, levantó Llano su campo el seis de Marzo. El teniente coronel D. Matías Martin y Aguirre, habia ido tomando las medidas convenientes para impedir les llegaran auxilios y comunicaciones á los que defendian la fortificacion, y para entrar en relaciones con D. Ramon Rayon, comandante de ella, q uien se titulaba capitán general de la provincia de México. Se manifestó dispuesto á tratar de la entrega del fuerte, porque estaba persuadido de que le era imposible sostenerse en él, y comisionó á D. Apolonio Calvo para que pasara al campo de Aguirre, á ajustar las condiciones

de la entrega, y convenidas estas, celebró una junta con todos los jefes y oficiales que lo acompañaban, procurando asegurarse tambien de la voluntad de los soldados; y en virtud de que habia una entera conformidad, se verificó la entrega el siete de Enero de mil ochocientos diez y siete. El resultado de todas las operaciones referidas, fué el que en la provincia de Guanajuato tan solo quedaran las fortificaciones que en seguida se mencionan. El cerro del Sombrero en Comanja, estaba defendido por D. Pedro Moreno, y el de los Remedios en las inmediaciones de Pénjamo, en donde estaba situado el padre Torres, á lo que se agregaba que los auxilios que recíprocamente se prestaban, D. Miguel Borja, el Giro, Lúcas Flores y los Pachones, impedian ó retardaban el que se destruyeran esos puntos, los que despues se fueron ocupando, á medida que se enlazaban con los acontecimientos á que dió origen la expedicion que se tenia anunciada, y que efectivamente llegó, se extendió y se procuró sostener en el modo y términos que se van á referir.

Levantado el sitio de Cóporo, y prescindiéndose tambien por entonces del asalto, proyectó D. Ramon Rayon apoderarse por sorpresa de Jilotepec, en el que mandaba el coronel Ordoñez, cuyo proyecto le facilitaba el célebre guerrillero nativo de ese pueblo, diciéndole que sobre ser muy escasa la guarnicion que habia en él, estaba la tropa descontenta. Rayon se resolvió, y unido con el mismo Epitacio y con Urbina, llegó de improviso á la vista de la poblacion. La defensa de esta y el asalto, se empeñó por algun tiempo, hasta que Urbina huyó, y los demas se pusieron en desórden; habiéndose visto D. Ramon Rayon, en riesgo de ser aprehendido, y de lo que lo libertó su hermano D. Francisco. En la pérdida y consiguiente dispersion, se hicieron los invadidos de un cañon y un obus: de ciento veintiun prisioneros, en los que se comprendian veintiun heridos, todos los cuales fueron pasados por las

armas. De resultas de esta accion tan ventajosa para los realistas, quedaron libres los caminos de Querétaro, Jilotepec, Tepeji y Huichapan, sucediendo lo mismo en el tránsito de los convoyes, y en la entrada y salida de los correos. Hubo otros hechos de armas en que los resultados fueron los mismos. Marchando Orrantia al pueblo de Dolores, en combinacion con tropas de Zacatecas y de las provincias internas, sorprendió á las cuatro y media de la tarde, á D. Encarnacion Ortiz, que estaba en dicho pueblo con trescientos hombres, matándole cuarenta y nueve, y haciéndole cincuenta y seis prisioneros que fueron fusilados: le tomó trescientos nueve caballos, doscientas cincuenta sillas, armas y municiones. Ortiz huyó en un caballo en pelo, y los que pudieron escapar á pié, se ocultaron en las viñas, y otros puntos de las inmediaciones.

La suerte cambió algo en lo sucesivo. Los insurgentes, en siete de Octubre, atacaron entre Chamacuero y Celaya, al comandante Estrada, el que sufrió una pérdida de quince muertos: y reunidos los fugitivos de esa fuerza, resultó de la sumaria que Iturbide mandó formar, que el primero que se habia fugado, fué el soldado Andres Arenas, el que inmediatamente fué pasado por las armas, y se le impuso la misma pena á otro, que se sacó en suerte entre todos, siendo aprobado por Calleja el rigor con que se hicieron esos castigos. Los demas jefes de la provincia, no solo se conducian de la misma manera, sino que alguna vez le excedian en crueldad, como lo acredita el siguiente suceso. Habiendo dispuesto Iturbide hacer en Irapuato un simulacro de la batalla de Calderon, para celebrar el regreso de Fernando VII á España, le ordenó al Comandante de Celaya, Guizarnótegui, el que concurriera á esa funcion. Concluida esta, dispuso que las tropas salieran al campo en todas direcciones, para sorprender á los insurgentes que anduvieran por esos puntos, los que no espe-

rando en ese dia persecucion ni movimiento alguno, estarían desprevenidos. En efecto, aprehendieron cincuenta, entre los que se hallaba Rosales el Comandante del Valle de Santiago, y todos fueron fusilados en el acto. Por último, se dispuso que al dia siguiente de esa funcion, se reunieran todos en el referido Valle; mas al pasar por una hacienda nombrada la Quemada, (distante unas cuatro leguas de esa poblacion) encontraron muchos hombres á caballo, que se reunieron de todas las inmediaciones para asistir á un rodeo, que se verificaba en ella; y aunque esos hombres no eran insurgentes ni venian armados, pues solo iban á divertirse, Guizarnótegui dispuso que se aprehendieran y se pasaran por las armas, lo que verificó mandándolos hincar, y ordenando á su tropa que hiciera fuego sobre ellos, y sin haberles siquiera proporcionado los auxilios espirituales por no haberse encontrado en esos momentos unos eclesiásticos.

Siguieron los reencuentros con éxito vario; pero como la posicion del Congreso era cada dia mas peligrosa, acordó este, que lostres podores se trasladaran á Tehuacan de las Granadas, en donde mandaba el Coronel Terán. Dicha traslacion exigía un viaje de mas de ciento cincuenta leguas, y el Congreso confió la ejecucion de este proyecto á Morelos, porque aunque como individuo del poder ejecutivo, no podia tener mando de tropas, se le autorizó especialmente para ese caso. Con tal objeto se reunieron las diversas partidas que recorrian aquellas inmediaciones, mas antes de ponerse en camino, se acordó nombrar una junta subalterna que quedase en la provincia de Michoacan, ejerciendo todos los poderes, y la eleccion recayó en el general Muñiz, Lic. D. Ignacio Ayala, D. Dionisio Rojas, D. José Pagola y D. Felipe Carbajal, los cuales residian en Taretan. El Virey puso en movimiento para que persiguiesen á Morelos todas las fuerzas que creyó necesarias, y el perseguido tuvo la precaucion de empeñarse en que

los tres poderes se adelantasen todo lo posible, y fué alcanzado y aprehendido por el teniente de la compañía de realistas de Tepecuacuilco D. Matías Carranco. El 22 de Diciembre Concha lo hizo poner en un coche, y en el 23 fué fusilado y sepultado en el pueblo de San Cristobal Ecatepec como se tiene dicho.

Cuando los poderes se dirigieron á Tehuacan, la Junta subalterna quedó en Taretan; mas D. Juan Pablo Anaya, que habia regresado de los Estados-Unidos, la sorprendió con algunos oficiales en la hacienda de Santa Efigenia, á principios del año de ochocientos diez y seis, y se sacaron presos á los individuos que la componian. Varios comandantes de los pueblos, y otras partidas de insurgentes se irritaron mucho por tal suceso, y formaron otra Junta compuesta de D. José María Vargas, D. Remigio Yarza, D. Víctor Rosales, el padre Torres, D. Manuel Amador, el Lic. Isasaga y el Dr. D. José de San Martín. Esta Junta se llamó despues de Jaujilla, por haberse situado en aquel fuerte construido en la laguna de Zacapo, que se tenia por inexpugnable, en atencion á que estaba rodeado de agua y de pantanos, que impedian acercarse á él á mucha distancia. La expresada nueva Junta persiguió á Anaya, y lo aprehendió; mas estando ya para ser fusilado, pudo escaparse de la prision en compañía del oficial que estaba encargado de su custodia, que era llamado Tarancon, y se dirigieron ambos á Cópore para solicitar el auxilio y amparo de Rayon, que no reconocía á la Junta; y esta, con el objeto de que se le obedeciera, mandó en comision á Vargas y á San Martín, los que casualmente llegaron al pueblo de Capullo, al mismo tiempo que Anaya y Tarancon; por lo que Vargas intentó aprehenderlos, y le ordenó á su tropa que les hiciese fuego; pero no habiéndolo obedecido, Anaya puso mano á su espada, y entonces lo contuvo el padre Carbajal que le acompañaba y medió en aquel lance. D. Iganacio Rayon

muy lejos de obedecer á la Junta subalterna, trató de recobrar y sostener sus antiguos derechos, como presidente que era de la de Zitácuaro, á cuyo fin dictó las providencias que le parecieron convenientes, las que no correspondieron á sus esperanzas.

Varias veces he advertido, que cuando me ocupo de sucesos verificados en puntos distantes, lo hago por uno de dos motivos; ó porque en ellos se asienta alguna falsedad, ó inverosimilitud indisimulable, ó porque han tenido una influencia muy directa y sensible en la provincia de Guanajuato. Copiándose en este capítulo, lo que en la historia es relativo á la reunion que hubo en el Valle, se leen estas palabras: «que al pasar por la hacienda de la Quemada &c., en lo que creo que se padece equívoco; porque la finca de ese nombre se halla adelante de la del Rincon de Ortega, en rumbo diametralmente opuesto, y á muchas leguas de distancia del Valle, y la otra en jurisdiccion de Salvatierra, y distante mas de seis leguas del referido Valle.

Con el nombre de la mesa de los Caballos era conocida una superficie plana de una ó dos leguas de circunferencia, levantada sobre las llanuras y montañas inmediatas, provista de agua y con abundancia de madera, rodeada ademas de un precipicio. En ella estaban reunidas las partidas de Carmona, Ortiz y Núñez, todas las cuales reconocian á la Junta de Jaujilla, y recogian porcion de indios para que trabajaran en las fortificaciones, y en preparar grandes cuarterones de piedra, para arrojarlos sobre los que intentaran algun asalto. A las cinco de la tarde del 19 de Setiembre de 1816, llegó á la Villa de Guadalupe en México, D. Juan Ruiz de Apodaca, teniente general de la real armada, gobernador y capitán general que era últimamente de la isla de Cuba. Calleja lo esperaba en la referida Villa, para entregarle el baston que recibió en esa fecha; por lo que en el dia veinte hizo su entrada

en la capital. Se reconocía en el nuevo Virey intencion recta, buenos deseos, y un corazón humano y generoso, á todo lo cual se agregaban sus modales finos y amables. Con estas excelentes cualidades, con la profusion con que expedía cédulas de indulto, y con que no quedase á los insurgentes fortificacion ni albergue que les sirviese de asilo, era de esperarse la completa pacificacion del país. Al efecto, ordenó á Ordoñez que tomase la mesa de los Caballos, de que se ha hablado últimamente, y en cuatro de Marzo, emprendió apoderarse de ella; pero habiendo sido rechazado con pérdida, se procedió el día diez á un segundo ataque en tres columnas, al mando respectivamente del coronel Orrantia, y de los tenientes coroneles D. Juan Pesquera y D. Juan Castañon, que fué el primero que pisó la mesa, penetrando por las mismas troneras que defendian la entrada principal; mas tomado ese punto, todas las columnas ocuparon la mesa sin dificultad. Los vencedores en esa vez se manifestaron tan desapiadados y crueles, que sin distincion de clase ni sexo, pasaron á cuchillo á cuantos se hallaban adentro, de los cuales tan solo escaparon de tan atroz y bárbara carnicería, los que se arrojaron al precipicio que circundaba la mesa. La pérdida de los realistas en ambos ataques, fué de cien hombres entre muertos y heridos; siendo consiguiente, el que con tales operaciones, efectuadas á principios del año de ochocientos diez y siete, la revolucion quedó reducida al Bajío de Guanajuato, Sierra de Jalpa, y una parte de la provincia de Michoacan, quedando en poder de los insurgentes, los fuertes del Sombrero y los Remedios, y en la parte de Michoacan, el fuerte de Jaujilla en la laguna de Zacapo, que era la residencia de la Junta de gobierno, al que ellos reconocian.

Entretanto se continúa lo relativo á los hechos militares, que están enlazados con sucesos posteriores, de los que todavía no se puede tener conocimiento, será oportu-

no echar una ojeada retrospectiva acerca de los resultados que podría tener el prurito de repartir con tanta generalidad las cédulas de indulto. Uno de los que se acogió á él á principios de 1817, fué el Coronel Vargas. Ya antes se habian indultado Espinosa, Serrano y otros; pero en la actualidad me contraigo á los que lo fueron por Apodaca. El mas notable fué el de Vicente Gomez, en atencion á que habiéndosele concedido á él y á sesenta y ocho hombres de su cuadrilla, se conmovió la Ciudad de Puebla, pidiendo la cabeza del referido Gomez, que tenia fama de ser un asesino; de suerte, que para conservar la tranquilidad fué necesario poner la guarnicion sobre las armas. Osorno envió dos oficiales á D. Juan Rafols mayor del primer batallon americano, á tratar sobre su indulto, el que le fué concedido á él y á los individuos siguientes. Brigadier Vazquez Aldana, D. Diego Manilla, segundo de Osorno, el hermano de este, D. Cirilo, y poco despues á D. Diego Espinosa y á los demas que permanecian con las armas en la provincia de Puebla. El Lic. D. Ignacio Alas, el Dr. Cos, los Rayon, D. Carlos María Bustamante, el Lic. D. José Sotero Castañeda, el Cura Correa, y otros varios fueron indultados; mas cuando fueron tantos los individuos que habian figurado, y que eran bastante conocidos, causará admiracion la multitud de gentes que no lo eran, y á los que se les concedió la misma gracia, y que ascendian al número de muchos miles. Separados enteramente unos y otros del partido de la insurreccion, era natural que esta terminara, lo que sin embargo no sucedió á causa de haberse dirigido á este país una expedicion extranjera con el proyecto de auxiliar y regularizar á la empresa, que habia sido aquí por tantos años la materia de una guerra tan sangrienta y desastrosa, como se verá en el capítulo que sigue.